



"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante".

OFICIO: 205120100/1855/2018

Toluca, México
17 de septiembre de 2018

GERARDO ALCANTARA ESPINOZA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE

En atención a su Oficio No. 20531A000/01769/2018 de fecha 11 de septiembre de 2018 referente al expediente 00587/SE/IP/2018 mediante el cual solicita información respecto a la adquisición de 100 sillas en la Escuela Normal de los Reyes Acaquilpan, me permito remitir a usted el Oficio No. 020/2018-2019 signado por el Dr. Ignacio Sánchez Jaimes, Suplente del Director Escolar de la Normal antes mencionada, en el que informa y documenta lo correspondiente al asunto en comento.

En espera de que esta información le sea de utilidad, me reitero a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE,



[Handwritten Signature]
DR. MAXIMINO B. ORTIZ JIMÉNEZ
Subdirector de Educación Normal



c.c.p. MTRO. EDGAR ALFONSO OROZCO MENDOZA Director General de Educación Normal y Fortalecimiento Profesional
Archivo MBOJ/somo

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN NORMAL Y FORTALECIMIENTO PROFESIONAL
SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN NORMAL



"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante".

ESCUELA NORMAL DE LOS REYES ACAQUILPAN

Oficio No: 020/2018-2019.

Asunto: INFORME.

Cd. Los Reyes Acaquilpan, Mpio. La Paz, Méx., a 14 de septiembre de 2018.

DR. MAXIMINO B. ORTIZ JIMENEZ
SUBDIRECTOR DE EDUCACION NORMAL
P R E S E N T E.

El que suscribe Dr. Ignacio Sánchez Jaimes, Suplente del Director Escolar de la Escuela Normal de Los Reyes Acaquilpan, tiene a bien dirigirse a Usted para dar respuesta al oficio 205120100/1843/2018 de fecha 13 de septiembre de 2018, en donde se me solicita información referente a la compra de 100 sillas tipo sala de espera. Para dar atención y respuesta a la solicitud que la UNIDAD DE TRANSPARENCIA de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México hizo a la Subdirección de Educación Normal mediante el oficio 20531A000/01769/2018.

Se informa que se realizó nuevamente una búsqueda exhaustiva de la información, y se confirma con base en la documentación con la que se cuenta en el área de recursos financieros de la institución que el monto total de las 100 sillas de estructura tubular ovalada negra y tapiz negro asciende a \$55,000.00 (cincuenta y cinco mil pesos 00/100 m.n.) en el que el costo unitario es de \$474.14 (cuatrocientos setenta y cuatro pesos 14/100 m.n.). más IVA. por silla. (Se anexa factura)

También se confirma que la cuenta bancaria donde se tomó el recurso fue la cta. **3498693** de Banamex cuenta aperturada exclusivamente para recursos de PACTEN y PRODEP siendo este ultimo programa donde viene radicado el recurso en comento de las sillas a la Escuela Normal de Los Reyes Acaquilpan. con fecha 23/11/2017.

También se confirma que debido a que el recurso de PRODEP es de beneficio específico al Cuerpo académico de la Institución bajo este esquema de dispersión del gasto la ejecución y compra se dio de manera directa y no mediante una licitación.

Empero, si bien es cierto que las adquisiciones bajo este esquema no requieren de procesos de licitación, están supeditados bajo el esquema de resguardo de bienes muebles

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN NORMAL Y FORTALECIMIENTO PROFESIONAL
SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN NORMAL
ESCUELA NORMAL DE LOS REYES ACAQUILPAN



"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante".

ESCUELA NORMAL DE LOS REYES ACAQUILPAN

e inmuebles en donde se realizó el trámite de alta al inventario de la institución ante el área de bienes patrimoniales del Gobierno del Estado de México. Se anexa oficio de trámite ante al área de bienes patrimoniales, tarjeta de resguardo emitida por la autoridad respectiva, así como la hoja de nuestra sabana de inventario institucional donde se encuentran registradas las cien sillas en comento.

Además de lo anterior se anexan seis relaciones de los grupos en los que se encuentran ubicadas físicamente las sillas en mención. Una vez que los Integrantes del Cuerpo Académico "Competencias e innovación Educativa" así lo determinaron en reunión de colegiado en tanto no se utilicen para la organización de eventos académicos como fue estipulada la necesidad de adquisición.

Sin otro particular por el momento me despido de usted, esperando que la información proporcionada sea la pertinente para solventar lo solicitado por la Unidad de Transparencia, le envié un cordial saludo y las muestras de mi admiración y respeto.



Atentamente

Dr. Ignacio Sánchez Jaimes
Suplente del Director Escolar

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN NORMAL Y FORTALECIMIENTO PROFESIONAL
SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN NORMAL
ESCUELA NORMAL DE LOS REYES ACAQUILPAN